

Junio, 30 de 2004

No. Expediente. 116094

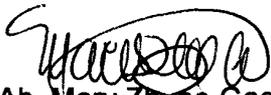
Señores
**Intendencia de Compañías
de Guayaquil**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que el Sr. W. Manuel Ortega Palma, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0919040709 ha transferido la propiedad de cuatrocientas (400) acciones, numeradas desde la 401 hasta la 800, contenidas el título número 2 de la Compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES INTEGRALES REPARTECSA S.A.**, las mismas que tienen un valor de US\$1 un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, lo que da un total de US\$400 Dólares de los Estados Unidos de América, transferencia que realizó a favor del Ing. Víctor Hugo Paredes Ulloa, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía No. 0910820265.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente,


Ab. Mary Zhune Gaona
Presidente
**SERVICIOS AUTOMOTRICES INTEGRALES
REPARTECSA S.A.**